



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México-Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, siendo las catorce horas del día dieciocho de octubre de dos mil veintitrés, se reunieron en la Unidad de Transparencia ubicada en la Planta baja del Edificio Francisco Merino Rábago del Colegio de Postgraduados; el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia; el M. en D. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia y el Mtro. José Ezequiel Ávila Gómez, Auditor Titular del Órgano Interno de Control en suplencia de la Titular de dicho órgano fiscalizador, a efecto de llevar a cabo la Décimo Sexta Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus San Luis Potosí correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio ADM/SLP/250-23, signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- IV. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus San Luis Potosí correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio ADMO.PROY.SLP.257-23 signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

- V. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Montecillo correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio SA.CM.2023/1810, signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- VI. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Córdoba correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio ADCC.572/2023 signado por la Administradora del Campus Córdoba, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- VII. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Veracruz correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio ADMON.CP-CV/1151-2023, signado por la Administradora del Campus Veracruz, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- VIII. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio DCCP.23.1436, signado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- IX. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Campeche correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio CP-CCAM-SA-756/2023, signado por el Administrador del Campus Campeche, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo

X
Z
O



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- X. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Campeche correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio CP-CCAM-SA-756/2023, signado por el Administrador del Campus Campeche, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

III. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus San Luis Potosí correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio ADM/SLP/250-23, signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Mtro. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona que mediante oficio ADM/SLP/250-23 de fecha 10 de octubre de 2023, signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, envía versión pública de los gastos por concepto de viáticos generados en el Campus San Luis Potosí correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracciones I y III, y Artículos 108 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

01-16ª. Ext.-2022

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de la documentación que ampara los gastos por concepto de viáticos del Campus San Luis Potosí correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, enviada mediante oficio ADM/SLP/250-23 signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

IV. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus San Luis Potosí correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio ADMO.PROY.SLP.257-23 signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Mtro. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona que mediante oficio ADMO.PROY.SLP.257-23 de fecha 12 de octubre de 2023, signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, envía versión pública de los contratos celebrados en el Campus San Luis Potosí correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como datos que se refieren al patrimonio de una persona moral en términos del Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

02-16ª. Ext.-2023

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de los contratos celebrados en el Campus San Luis Potosí, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, enviado mediante oficio ADMO.PROY.SLP.257-23, signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

V. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Montecillo correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio SA.CM.2023/1810, signado por el Administrador del Campus Montecillo, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Mtro. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona que mediante oficio SA.CM.2023/1810 recibido en fecha 11 de octubre de 2023, signado por el Administrador del Campus Montecillo, envía versión pública de los gastos por concepto de viáticos generados en el Campus Montecillo correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracciones I y III, y Artículos 108 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

03-16ª. Ext.-2022

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de la documentación que ampara los gastos por concepto de viáticos del Campus Montecillo, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, enviada mediante oficio SA.CM.2023/1810 signado por el Administrador del Campus Montecillo, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

VI. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Córdoba correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio ADCC.572/2023 signado por la Administradora del Campus Córdoba, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Mtro. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona que mediante oficio ADCC.572/2023 de fecha 09 de octubre de 2023, signado por el Administrador del Campus Córdoba, envía versión pública de los contratos celebrados en el Campus Córdoba correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública,



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

así como datos que se refieren al patrimonio de una persona moral en términos del Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

Al respecto, el Mtro. José Ezequiel Ávila Gómez en uso de la palabra indica que, de una revisión realizada a la documentación enviada por la Administradora del Campus Córdoba, se identificó que en los contratos no se testa el RFC de la persona administradora del Campus, por lo que, sugiere se solicite a través de la Unidad de Transparencia al responsable, verifique la documentación enviada, a fin de que no quede sin testar algún dato personal.

En ese sentido, el Mtro. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona que solicitará a la Administradora del Campus Córdoba, verifique la documentación enviada en versión pública con la finalidad de proteger debidamente todos los datos personales que se localicen y, una vez que lo subsane, deberá enviarlo nuevamente a ésta Unidad de Transparencia para su validación y posterior publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia, sin embargo, sugiere se apruebe de manera general dicha información, con el objeto de optimizar el plazo que tienen las unidades administrativas para la carga de información.

04-16ª. Ext.-2023

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de los contratos celebrados en el Campus Córdoba, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, enviado mediante oficio ADCC.572/2023, signado por la Administradora del Campus Córdoba, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

VII. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Veracruz correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio ADMON.CP-CV/1151-2023, signado por la Administradora del Campus Veracruz, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

El Mtro. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona que mediante oficio **ADMON.CP-CV/1151-2023** recibido en fecha 13 de octubre de 2023, signado por la Administradora del Campus Veracruz, envía versión pública de los **gastos por concepto de viáticos** generados en el Campus Veracruz correspondientes al **tercer trimestre** del ejercicio 2023, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracciones I y III, y Artículos 108 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

05-16ª. Ext.-2022

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de la documentación que ampara los **gastos por concepto de viáticos** del Campus Veracruz, correspondientes al **tercer trimestre** del ejercicio 2023, enviada mediante oficio **ADMON.CP-CV/1151-2023** signado por la Administradora del Campus Veracruz, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

VIII. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio DCCP.23.1436, signado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Mtro. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona que mediante oficio **DCCP.23.1436** de fecha 13 de octubre de 2023, signado por el Jefe de Contabilidad y Control Presupuestal, envía versión pública de los **gastos por concepto de viáticos** generados en el Departamento a su cargo, correspondientes al **tercer trimestre** del ejercicio 2023, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracciones I y III, y Artículos 108 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

06-16ª. Ext.-2022

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de la documentación que ampara los **gastos por concepto de viáticos** del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, enviada mediante oficio DCCP.23.1436 signado por el Jefe de Contabilidad y Control Presupuestal, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

IX. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Campus Campeche correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio CP-CCAM-SA-756/2023, signado por el Administrador del Campus Campeche, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Mtro. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona que mediante oficio CP-CCAM-SA-756/2023 de fecha 17 de octubre de 2023, signado por el Administrador del Campus Campeche, envía versión pública de los **gastos por concepto de viáticos** generados en el Campus Campeche, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales conforme lo señalado en el Artículo 113, fracciones I y III, y Artículos 108 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

07-16ª. Ext.-2022

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de la documentación que ampara los **gastos por concepto de viáticos** del Campus Campeche, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, enviada mediante oficio CP-CCAM-SA-756/2023 signado por el Administrador del Campus Campeche, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

X. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus Campeche correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, con base en el oficio CP-CCAM-SA-756/2023, firmado por el Administrador del Campus Campeche, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII B) del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El Mtro. Juan Antonio Durán Suárez en uso de la palabra, menciona que mediante oficio CP-CCAM-SA-756/2023 de fecha 17 de octubre de 2023, firmado por el Administrador del Campus Campeche, envía versión pública de los contratos celebrados en el Campus Campeche correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como datos que se refieren al patrimonio de una persona moral en términos del Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

08-16ª. Ext.-2023

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de los contratos celebrados en el Campus Campeche, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2023, enviado mediante oficio CP-CCAM-SA-756/2023, firmado por el Administrador del Campus Campeche, en virtud de contener información confidencial. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----





COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las quince horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

LCDO. EDGAR REYNA ALIPIO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO
DEL ARCHIVO GENERAL Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL C.P.

**M. en D. JUAN ANTONIO DURÁN
SUÁREZ**
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL C.P.

MTRO. JOSÉ EZEQUIEL ÁVILA GÓMEZ
AUDITOR TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN SUPLENENCIA DE LA TITULAR DE DICHO ÓRGANO FISCALIZADOR